

El Paramecio Indomable

Saber ecléctico y rebelde

La Constante Macabra

Publicado por [kryser](#) en Martes, 22 Agosto (06)

Después de más de 24h de ausencia, quizá traumatizado por un exceso de pomposidad rococó (*segun lectores de este weblog*), Posteo otra vez (ligeramente preocupado por las estadísticas que despues de subir como la espuma, vuelven a bajar), motivado por un comentario de *Marta* en la entrada de *Bolonia*.

Hoy he ido a visitar la librería Follas Novas, es algo que me gusta mucho: el olor de los libros, verlos todos juntos... es una sensación reconfortante. Y buscando en la sección de psicología (*algo a lo que no me puedo resistir*) cayó en mis manos, esta obra tan interesante de pedagogía y educación: *La constante macabra* de André Antibi.

Este profesor de la *Université de Paul Sabatier* tiene una particular visión sobre el fracaso escolar.

Actualmente, pensamos que el fracaso escolar es culpa de la LOGSE, LOCE, LOE o de sus presupuestos. Y siempre tendemos a pensar que es una problemática española, pero parece ser que no es así, En Europa también existe fracaso escolar, quizá a veces relacionado con un fracaso y estrés personal del estudiante, quien no conoce con seguridad el resultado de sus horas de trabajo entre libros y hojas de papel.

La teoría de este profesor francés de origen argelí, apunta no a la “*cultura del esfuerzo*” o a los orzamientos del estado en materias de educación, si no al **complejo del profesor** y a la tendencia general de esta sociedad capitalista hacia la **competitividad**. Esta competitividad afecta por dos bandas: al alumno y al profesor. Al alumno se le exige competitividad, es decir, ser de una élite intelectual privilegiada para conseguir lo que se conoce como *rendimiento académico óptimo*. El profesor, queriendo también ser buen profesor, se afana por no parecer **demasiado blando** ante sus colegas con una campana de gauss, que fija el número de suspensos de modo estadísticos, es decir, existe una constante de número de alumnos que suspenderán al realizar las pruebas de evaluación, es lo que André llama “**la Constante Macabra**”.

Y para esto, no es necesario manipular exámenes ni nada parecido. Lo que directamente ocurre, y no nos damos cuenta por costumbre, es que el examen NO demuestra nuestros conocimientos sobre la asignatura. Pero por favor, eso es algo que todos los estudiantes sabemos, menos mal, que un iluminado profesor se da cuenta, que es lo que tiene mérito, porque aunque nosotros los estudiantes lo sabíamos, infelices, contábamos con algo natural. Y aunque en mi clase del instituto había un amplio espectro de notas, cada una con sus más y sus menos, en el espectro al que me refiero, la gente se ponía nerviosísima si había algo que no sabía/entendía. Muchas veces no se intenta entender lo que el alumno quiere decir bajo la excusa de la pregunta corta.

Bien es verdad, que existen cierto tipo de áreas del saber donde se requiere una madurez intelectual a la par que una correcta expresión escrita. Donde se exige demostrar nuestros

conocimientos, nuestra capacidad de análisis y síntesis. Y al final que ocurre, que la mitad de la clase empieza con muy bajas notas para acabar con notas más altas. El profesor se lleva la idea de un trabajo bien hecho, ya que ha reformado las mentes de los alumnos y les ha enseñado. Pero lo que hemos aprendido, ha sido a *hacer exámenes al gusto del corrector*. Esto ocurre cuando tenemos la oportunidad de hacer pruebas previas a la final o entregar trabajos, algo más difícil en la universidad, donde el profesor se limita a corregir exámenes, porque lo demás.. es demasiado trabajo. Supongo que también aquí es aplicable la constante macabra, y además, en las Letras, el **contrato de confianza** es perfectamente aplicable (y más lógico si cabe).

El **contrato de confianza**, es una maravilla, un plan llevado a cabo en la USC por 30 profesores Españoles y en Francia por unos 200. Consiste en facilitar una lista a los alumnos (vía campus virtual, via fotocopidora) de los problemas, cuestiones y temas que puedan ser objeto de pregunta en el examen. Según mi opinión, a veces esto está implícito en los temarios de la asignatura, pese a ser estos insuficientes. Una serie de problemas es ideal para asignaturas experimentales donde (física, química, matemáticas, y otros aspectos de otras asignaturas) existan los problemas. En materias que hay que estudiar y entender (Biología, Filosofía, Historia, o Artes, en cualquiera de sus modalidades), Es necesario proporcionar al alumno un examen RESUELTO, remarcando los rasgos destacables e importantes, sobre el estilo, remarcación. El contrato de Confianza, tiene como objetivo pues, indicarle al alumno, cual es el medio que ha de seguir para, con los conocimientos necesarios, aprobar la asignatura.

Algunos de los enemigos del contrato

La pregunta implícita; El profesor asume que bajo una pregunta, el alumno ha de desarrollar mucho más de lo que la cuestión/ejercicio explícitamente pide. Al final el alumno acaba hablando de demasiadas cosas, cuando el profesor pide síntesis antes de empezar el examen.

El nombre equívoco; Se basa en la perversión del lenguaje científico, y puede ser aprovechado por el profesor para enmarañar al alumno y dejarlo confuso con una nube de conceptos realmente simple. Muchas veces el profesor afirma: *Has de contarlo como si yo no supiese nada*. Y otras: *no has utilizado un vocabulario adecuado*. El profesor no quiere entender lo que el alumno quiere expresar, y todos sabemos, *que no hay peor sordo que el que no quiere oír*.

Limitaciones de tiempo/espacio y preguntas largas: Con el objetivo de poner nervioso, y cansar al alumno. Esto ya es el acabóse, según esto, un alumno conoce menos la materia si tiene la letra grande, o si escribe despacio. Es realmente muy lógico! Todos sabemos que son aptitudes estrechamente relacionadas!

Preguntas Erróneas/Comprobación de identidad durante el examen: Esto ya es pura falta de respeto.

Estas cosas desmotivan al alumnado, pinchan las ruedas del coche del profesor y hace que su asignatura sea una pesada carga sin interés para nadie.

Ya Unamuno decía que a pesar de que los méritos del aprobado eran propiedad del alumno, la responsabilidad del suspenso solía recaer en el profesor.